

SEGURO DE ACCIDENTES

- 1- Cobertura por INFARTO DE MIOCARDIO como accidente laboral
- 2- Cobertura de accidentes en CICLOMOTORES Y MOTOCICLETAS
- 3- Quedan incluido la practica de CUALQUIER DEPORTE
- 4- Cobertura por INVALIDEZ PROFESIONAL

- 5- Cobertura por INVALIDEZ PARCIAL
- 6- Indemnización por HIJOS DEPENDIENTES
- 7- Indemnización por HOSPITALIZACIÓN
- 8- Gastos de REFORMA DE LA VIVIENDA POR INVALIDEZ

ACCIDENTES CLASSIC COBERTURA 24 H. 90,00 €

PERSONAL CLÁSICO
Modalidad orientada principalmente para administrativos y profesiones similares*
GARANTIAS CAPITALES
Fallecimiento por accidente 150.000 €
Fallecimiento por accidente de circulación 200.000 €
Fallecimiento por infarto de miocardio por accidente laboral 100.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente 150.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente de circulación 200.000 €
Invalidez permanente total por accidente 150.000 €
Invalidez permanente parcial (con baremo) por accidente 150.000 €
Invalidez permanente total por accidente de circulación 200.000 €
Indemnización por hijos dependientes Incluida
Indemnización diaria por hospitalización Incluida
Gastos de reforma de la vivienda en caso de Invalidez Permanente por Accidente Incluida
-Prima Total Anual: 90 €

ACCIDENTES PLUS COBERTURA 24 H.170,00 €

PERSONAL PLUS
Modalidad orientada principalmente para comerciales, directivos intermedios, etc*
GARANTIAS CAPITALES
Fallecimiento por accidente 250.000 €
Fallecimiento por accidente de circulación 300.000 €
Fallecimiento por infarto de miocardio por accidente laboral 100.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente 250.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente de circulación 300.000 €
Invalidez permanente total por accidente 250.000 €
Invalidez permanente parcial (con baremo) por accidente 250.000 €
Invalidez permanente total por accidente de circulación 300.000 €
Indemnización por hijos dependientes Incluida
Indemnización diaria por hospitalización Incluida
Gastos de reforma de la vivienda en caso de Invalidez Permanente por Accidente Incluida
-Prima Total Anual: 170 €

ACCIDENTES PREMIER COBERTURA 24 H. 260,00 €

PERSONAL PREMIER
Modalidad orientada principalmente para altos ejecutivos y directivos*
GARANTIAS CAPITALES
Fallecimiento por accidente 350.000 €
Fallecimiento por accidente de circulación 400.000 €
Fallecimiento por infarto de miocardio por accidente laboral 100.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente 350.000 €
Invalidez permanente absoluta por accidente de circulación 400.000 €
Invalidez permanente total por accidente 350.000 €
Invalidez permanente parcial (con baremo) por accidente 350.000 €
Invalidez permanente total por accidente de circulación 400.000 €
Indemnización por hijos dependientes Incluida
Indemnización diaria por hospitalización Incluida
Gastos de reforma de la vivienda en caso de Invalidez Permanente por Accidente Incluida
-Prima Total Anual: 260 €

(*Cualquiera de las tres modalidades podrá ser contratada siempre que el cliente esté dentro del grupo asegurable indicado)

www.remoli.net